

VUELTA A LAS AULAS: ANÁLISIS DEL PLAN DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y PROPUESTA DE CCOO

Madrid, 4 septiembre 2020



Comisiones Obreras de Madrid

Federación de Enseñanza CCOO Madrid

ÍNDICE

Introducción

Situación de partida de la Comunidad de Madrid en la Educación Pública

Fondos estatales destinados a Madrid en concepto de Educación

Tramo educativo del Fondo COVID-19

Programa “Educa en Digital”

#PROA* (20-21):

Profesorado

PAS educativo

Espacios e infraestructuras

Recursos materiales y otros

Gel hidroalcohólico y mascarillas:

Tecnología y digitalización:

Otros conceptos anunciados:

Protocolos y medidas de seguridad e higiene

Resumen del gasto necesario en los diferentes conceptos con totales y comparativa con el plan de la Comunidad de Madrid

CONCLUSIÓN

Vuelta a las aulas: análisis del plan de la Comunidad de Madrid y propuesta de CCOO

“Una buena educación es precisamente el origen de todo bien en el mundo”
(“Lecciones de pedagogía”, Inmanuel Kant)

Introducción

CCOO presenta este informe en el actual contexto de inicio de curso escolar en la Comunidad de Madrid una vez que el gobierno regional -gracias a la movilización de la Comunidad Educativa y a la convocatoria de huelga del profesorado- haya presentado, con manifiesto retraso, su plan para el comienzo del curso 2020-2021.

El pasado junio, CCOO ya presentó un informe con las principales necesidades de la Educación Pública madrileña. Dicho informe estaba referenciado especialmente al profesorado y únicamente a la enseñanza pública no universitaria de gestión directa. En el que hoy presentamos, además de haber sido actualizado, comprende también los apartados que la Comunidad de Madrid incluye en su plan global y referidos a todos los centros sostenidos con fondos públicos.

El primer objetivo de este análisis es **valorar las medidas anunciadas por la Comunidad de Madrid y comprobar si la inversión se ajusta a los diferentes apartados y si los números cuadran**. Para ello, hemos recabado todos los datos extras necesarios, ya que, aunque parezca increíble, todavía no se ha aportado un plan en sí mismo ni una memoria económica desglosada más allá de los comunicados de prensa y la presentación PowerPoint. Es evidente que tanto para llevar a cabo un seguimiento exhaustivo del cumplimiento de los recursos y medidas anunciadas como para negociar la concreción, ampliación e implementación de las mismas es del todo imprescindible que se haga llegar a los ámbitos oportunos de negociación colectiva y de diálogo social toda la información con la máxima transparencia.

Un segundo objetivo es **comparar las medidas anunciadas con las propuestas de mínimos de CCOO**. Hemos ajustado dichas propuestas, por un lado, a la situación actual y, por otro, a los apartados que incluye el anuncio del gobierno regional.

Para todos los cálculos del informe se han usado datos oficiales, tanto del Ministerio de Educación como de la Comunidad de Madrid.

Queda claro que el plan ha sido improvisado y presentado, extremadamente tarde, como reacción a la movilización y presión ejercida por la Comunidad Educativa y el profesorado y gracias a la repercusión social de sus reivindicaciones. Esto genera una gran dificultad a la hora de implementar correctamente cualquier medida, pues el tiempo del que se dispone, a pesar del retraso del inicio del curso en muchos niveles educativos, es muy escaso.

Antes de este anuncio nada se había hecho en relación a plantillas, búsqueda y planificación de espacios, adaptación de equipamientos, protocolos bien adaptados, etcétera. Los centros se ven obligados a organizar a toda prisa lo que las Direcciones de Área Territorial les ordenan, teniendo en cuenta que sus características y situación les condicionan. Los problemas de gestión de cupo, grupos y muy especialmente de los espacios son generalizados.

La gestión de la semipresencialidad es un enorme problema: por razones técnicas, ya que aunque se pusieran los equipos informáticos necesarios para profesorado y alumnado las redes de los centros no soportan el volumen que va a ser requerido; por razones también organizativas, que lo hacen en extremo complejo, y por razones pedagógicas, las más importantes.

CCOO defiende la presencialidad, por supuesto con garantías que aseguren la seguridad y la salud. No podemos confinar la educación. No podemos perder una generación.

Situación de partida de la Comunidad de Madrid en la Educación Pública

Para contextualizar y entender adecuadamente la situación actual de la Educación Pública en Madrid es necesario tener en cuenta el punto de partida. Fue la Comunidad Autónoma que sufrió los mayores recortes en el conjunto del Estado -sobre todo en 2011-, recortes que aún no se habían revertido cuando se inició la pandemia de COVID19.

Esto nos sitúa como la comunidad autónoma con peor ratio de profesorado por grupo, con una distancia muy significativa con la media estatal, como se puede comprobar en el siguiente cuadro:

	Profesores/grupo en el Estado	Profesores/grupo Comunidad de Madrid	Diferencia
2º ciclo E.I y E. Primaria	1,64	1,57	-0,07
ESO, Bachillerato y FP	2,43	2,26	-0,17
Total	2,02	1,90	-0,12

Sólo para situarse en esa media estatal sería necesario contratar 2.924 docentes: 1.215 en CEIP y 1.709 en IES. Hay que tenerlo en cuenta a la hora de valorar tanto el incremento de profesorado que pone encima de la mesa el gobierno regional como la comparación de esta cifra con las de otras CCAA.

Respecto al alumnado por aula, Madrid también se sitúa a la cola, con ratios muy altas comparadas con la media estatal:

	Media alumnado/grupo del Estado	Media alumnado/grupo de la CM	Diferencia
2º ciclo de E. Infantil	19,9	23,3	3,4
Primaria	20,9	23,9	3
ESO	24,9	27,5	2,6
Bachillerato	26,2	28,6	2,4
FP Básica	11,9	16,9	5
FP Grado Medio	18,6	20,3	1,7
FP Grado Superior	20,6	24,8	4,2

Estas ratios provocan que en la práctica haya un gran número de grupos de la Comunidad de Madrid al máximo de su capacidad y, en muchos casos, incluso por encima de los ratios legales anteriores a la pandemia, como ya ha puesto de manifiesto CCOO en informes y denuncias presentadas estos últimos cursos. Esto implica que los grupos que necesita crear la Comunidad de Madrid para bajar las ratios a 20 son, proporcionalmente, bastantes más que la media estatal, lo que además dificulta la organización de esos incrementos, especialmente en los centros pequeños.

En relación a las medidas de atención a la diversidad y al alumnado y las familias más vulnerables, Madrid sufre también importantes deficiencias. Según un estudio presentado por CCOO, deberían añadirse 626 efectivos entre maestros/as de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje sólo para cumplir con las ratios legales en los perfiles especialistas en la atención directa a las necesidades educativas especiales.

En lo que respecta a la Compensación Educativa el presupuesto se recortó un 67%. Y nunca se ha recuperado la inversión.

La Red de Orientación está igualmente muy por debajo de lo deseable, tanto en el perfil de Orientación Educativa como en el de Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.

El Acuerdo Sectorial, que incluía 2.800 cupos de profesorado, no se ha cumplido en su totalidad. Ahora plantean 600 en este concepto, incluyéndolos en su plan de inicio de curso debido a la pandemia cuando deberían haber estado antes. En todo caso, el sindicato defiende que son, al menos, 1.400 los que restan para su cumplimiento.

Fondos estatales destinados a Madrid en concepto de Educación

Tramo educativo del Fondo COVID-19

El 2 de septiembre se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden Ministerial de Hacienda que establece el reparto de los 2.000 millones del tramo educativo a las CCAA en el mes de septiembre (llegará a las comunidades a comienzos de la segunda semana de septiembre, según el anuncio del gobierno). La distribución del tercer tramo del fondo entre las comunidades se establece en base a dos variables: la población de 0 a 16 años (80%) y la población de 17 a 24 años (20%), según los datos del padrón.

Es decir, **la próxima semana llegarán a Madrid más de 290 millones de euros (291.696.570 €) del tramo educativo (después de que se recibieran en julio casi 1.500 millones vinculados a criterios de sanidad).**

Programa “Educa en Digital”

Con este programa se pretende dotar a los centros de recursos educativos digitales y de medio millón de dispositivos con conectividad para impulsar la educación digital y que los centros pondrán a disposición de los estudiantes,.

Se destinarán a este programa 260 millones, más la aportación al mismo de las CCAA (70 millones).

El programa exige a **las CCAA suscribir el acta de adhesión**, que expresa su voluntad de adherirse al Convenio, la aceptación de las cláusulas **y el correspondiente Convenio Interadministrativo**, que detalla las acciones y aportaciones correspondientes a cada parte. Se estableció un plazo mínimo de aproximadamente **dos meses**.

Para el desarrollo de las actuaciones Red.es se aportará un presupuesto máximo de hasta 190.920.000 € a complementar con la aportación autonómica, como se observa en el siguiente cuadro:

Actuaciones	Aportación máxima de Red.es	Aportación máxima CC.AA.	Total
Actuación de urgencia Puesto Educativo en el Hogar.	183,9 M€	70,2 M€	254,1 M€
Extensión del PEH en su caso y de otro tipo de dispositivos en los centros educativos.	Por determinar	Por determinar	Por determinar
Dotación de recursos educativos digitales: aplicaciones y contenidos.	Por determinar	Por determinar	Por determinar

Actuaciones	Aportación máxima de Red.es	Aportación máxima CC.AA.	Total
Capacitación y competencia digital docente.	0 €	Por determinar.	Por determinar.
Actuaciones de aplicación de la inteligencia artificial a la educación personalizada.	6 M€	0 €	6 M€
Actuaciones de gestión y seguimiento.	1 M€	0 €	1 M€

A fecha de hoy desconocemos la participación de la Comunidad de Madrid en este programa.

#PROA* (20-21):

Este programa destina 40 millones de euros a restablecer y reforzar el funcionamiento de los centros educativos el próximo curso, de los que a Madrid corresponden 3.768.353 €.

De acuerdo a este plan, los centros educativos elegirán entre las siguientes actuaciones, en función de sus necesidades:

- La adecuación del Proyecto Educativo del centro a las necesidades del curso 2020-2021: atención a la acogida, el vínculo escolar y las transiciones entre etapas; adaptación de la programación curricular e impulso a la renovación pedagógica inclusiva.
- El impulso a las competencias docentes y orientadoras más necesarias (ajuste del Plan Formativo del centro), en coordinación con los servicios o redes de formación de la Comunidad Autónoma.
- El Plan de acompañamiento, motivación y refuerzo escolar personalizado para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- El impulso a la implicación y colaboración de las familias y del entorno comunitario con el Proyecto Educativo del centro para el curso 2020-2021.

Cuando exista mayor detalle sobre el plan regional de inicio de curso podremos conocer la posible vinculación de sus actuaciones con este programa estatal, por ejemplo, en materia de formación y/o refuerzo educativo, y el destino concreto de los 3,8 millones que corresponden a Madrid.

Profesorado

Hasta lo que permite el grado de detalle que han aportado, estos son los datos desglosados del plan del gobierno regional con su coste asociado, tanto trimestral como anual:

Plan Comunidad de Madrid			
	Profesorado Extra	Coste por curso (€)	Coste por trimestre (€)
Maestros/as	4.400	165.689.480	55.229.827
Secundaria	2.998	120.263.751	40.087.917
Total funcionarios/as docentes	7.398	285.953.231	95.317.744
Educadores/as Infantiles	350	10.930.766	3.643.589
Profesorado concertada	2.662	103.543.689	34.514.563
Total profesorado	10.410	400.427.686	133.475.895

Para calcular los totales hemos repartido los 600 del Acuerdo Sectorial entre maestros/as y secundaria y sumado los diferentes conceptos referidos a CEIP por un lado y a IES por otro. Para CEIP: 1.200 de Infantil, 2.400 de especialidades de Primaria y los 500 de refuerzo para esa etapa; para IES: 2.081 más los 617 de refuerzo.

Se han tratado aparte a los educadores/as infantiles al ser personal laboral y estar destinados también a las escuelas de gestión indirecta, y al profesorado destinado a los centros concertados al objeto de realizar la comparación con la propuesta anterior de CCOO, referida a pública no universitaria.

Los técnicos especialistas, que la Comunidad de Madrid incluye en su total de profesorado, se tratarán en el apartado de Personal de Administración y Servicios Educativos al no ser personal docente.

Incluimos el cuadro resumido de la propuesta de CCOO en el escenario de ratio de 20 alumnos/as por grupo, adaptada a la comparación actual, antes de proceder a realizar la misma:

Propuesta de CCOO			
	Profesorado extra	Coste por curso (€)	Coste por trimestre (€)
Maestros/as	4.888	185.981.544	61.993.848
Secundaria	7.606	305.124.728	101.708.243
Total funcionarios/as docentes	12.494	491.106.272	163.702.091
Educadores/as Infantiles	350	10.930.766	3.643.589
Profesorado concertada	2.662	103.543.689	34.514.563
Total profesorado	15.506	605.580.727	201.860.242

Hemos incluido los cupos del Acuerdo Sectorial, ya que la Consejería lo hace en su plan, pero teniendo en cuenta los 1.400 que faltan y no sólo los 600 que pone en ese concepto la Comunidad de Madrid. Estos cupos son, según el propio Acuerdo, en virtud de reducción de horario lectivo del profesorado, aumento de la atención a la diversidad y la convivencia y mejora de la Red de Orientación.

Como se puede observar, la discrepancia fundamental procede de la diferencia en la presencialidad. Mientras la propuesta del gobierno regional plantea presencialidad completa solo en parte de los niveles, con ratio 20 en Infantil y Primaria y 23 en 1º y 2º de la ESO, CCOO propone presencialidad en todo el sistema con ratio 20.

El sindicato también presentó una propuesta para la ratio ideal 15 y su coste para establecer ratio máxima 15 en todos los niveles educativos, así como los cálculos para el escenario de ratio 15 en Educación Infantil y ratio 20 en el resto.

Se ha incluido el coste trimestral de la propuesta de CCOO a efectos comparativos, pero el sindicato exige que los recursos sean para todo el curso y se queden de forma permanente.

PAS educativo

Este apartado es uno en los que más corta se queda la propuesta del gobierno regional en relación a las reivindicaciones de CCOO.

Desde el sindicato consideramos necesario que todos los centros tengan personal de enfermería. Es fundamental dada la situación sanitaria y las funciones necesarias para ejercer la coordinación Covid. Con los 150 que aumentan más los 400 que dicen tener (550) no llega para todos los centros públicos.

El aumento de técnicos especialistas tampoco es suficiente. El incremento de 200 que proponen no da para dotar a todos los centros de este perfil, lo que sería muy importante en la situación a la que nos vamos a enfrentar.

Además, es necesario aumentar el personal auxiliar de control e información en los centros. Para las cuestiones organizativas de entradas, salidas y desplazamientos por el centro se necesita más plantilla de este perfil. Nada se dice a este respecto en la propuesta anunciada.

A continuación se incluyen los cuadros con los costes del plan de la Comunidad de Madrid y los asociados a la propuesta de CCOO:

Propuesta Comunidad de Madrid			
	Efectivos nuevos	Coste por curso (€)	Coste por trimestre (€)
Limpieza	2.032	47.177.610	15.725.870
Enfermería	150	5.524.732	1.841.577
Técnico especialista	200	5.601.549	1.867.183
Auxiliar de control		0	0
Total	2.382	58.303.891	19.434.630

Propuesta CCOO			
	Efectivos nuevos	Coste por curso (€)	Coste por trimestre (€)
Limpieza	2.032	47.177.610	15.725.870
Enfermería	1.537	56.610.089	18.870.030
Técnico especialista	877	24.562.793	8.187.598
Auxiliar de control	1.913	44.701.580	14.900.527
Total	6.359	173.052.072	57.684.024

De nuevo se incluye el coste trimestral de la propuesta del sindicato a efectos comparativos, pero CCOO plantea que todas las inversiones deben permanecer en el tiempo.

La propuesta de CCOO está calculada para dotar a todos los centros públicos de: personal de enfermería o equivalente, un técnico especialista más en cada centro de infantil y primaria y un auxiliar de control e información más en todos los centros y uno extra adicional en cada IES.

Espacios e infraestructuras

Este ámbito es el que más se resiente por el enorme retraso y la improvisación negligente del gobierno regional en la planificación.

La cifra que plantea la Comunidad de Madrid de 35 millones de euros para realizar remodelaciones en 550 centros de la región podría coincidir con la estimación que planteaba CCOO en su informe, siempre y cuando se refieran a centros educativos públicos de gestión directa, pero hay que tener en cuenta que la premura para encontrar y preparar espacios es extrema. Se han perdido muchos meses por la inacción del gobierno regional y es ahora cuando se ha empezado a contactar con los centros para estudiar sus espacios y con los ayuntamientos para ver opciones. Queda, por tanto, muy poco tiempo para organizar y realizar las obras y rehabilitaciones necesarias.

Recursos materiales y otros

El gasto que de momento se contempla en lo que ha expuesto el gobierno regional asciende a 123,90 millones por trimestre:

Plan Inicio de Curso Consejería		
Conceptos con presupuesto anunciado	Coste por Curso (€)	Importe Trimestre(€)
Gel hidroalcohólico y mascarillas	77.700.000	25.900.000
Tecnología y digitalización	85.000.000	85.000.000
Ayudas a familias	39.000.000	13.000.000
Total	201.700.000	123.900.000

El gasto en ayudas a familias incluiría el refuerzo de rutas y libros de texto, según han anunciado.

Hay que tener en cuenta que unos gastos son de material duradero para todo el curso y otro fungible, que sería por trimestre. CCOO considera que el gasto debe calcularse para todo el curso.

A continuación desglosamos los costes en los diferentes conceptos, diferenciando entre lo anunciado por la Comunidad de Madrid y la propuesta de CCOO. En el caso del plan del gobierno regional, para poder realizar el análisis, los escasos datos facilitados se han completado con información relativa a contratos previos proporcionada por la Comunidad de Madrid u otras administraciones.

Gel hidroalcohólico y mascarillas:

Plan Inicio de Curso Consejería	Unidades	Coste (€)
650.000 litros de gel hidroalcohólico	650.000	2.600.000
9.500.000 mascarillas	9.500.000	19.000.000
No especificado: podría referirse a distribución del material entre los centros, creación de una reserva de material...		4.300.000
		25.900.000

Propuesta CCOO	Unidades	Coste (€)
650.000 litros de gel hidroalcohólico	650.000	2.600.000
9.971.010 mascarillas	9.971.010	19.942.020
Otros: distribución a los centros, creación de una reserva de material...		3.357.980
		25.900.000

En la estimación se han utilizado precios de contratos recientes, si bien el precio de estos productos podría variar si vuelven las tensiones en el mercado ante el incremento de casos.

Respecto a las unidades, la cantidad de mascarillas está calculada en base a una mascarilla diaria para personal docente y no docente y 70 días laborables en el primer trimestre. Serían necesarias 9.971.010 mascarillas, y ello sin considerar las necesidades del alumnado ni una reserva de material que debería tener cada centro para imprevistos (rotura accidental, retrasos en entregas, etc).

Como se puede ver la propuesta de CCOO no modifica el presupuesto pero se considera un número mayor de mascarillas y la creación de una reserva de estos materiales.

Tecnología y digitalización:

Plan Inicio de Curso Consejería	Unidades	Coste(€)
Equipos profesorado y alumnado (nuevos)	77.000	69.300.000
Plataforma, recursos digitales, biblioteca digital		15.700.000
		85.000.000

La Comunidad de Madrid no ha facilitado desglose por conceptos. Se ha realizado una estimación de coste promedio incluyendo costes asociados (conexión, licencias...).

Propuesta CCOO	Unidades	Coste (€)
Equipos profesorado (nuevos)	33.556,00	
Equipos alumnado	50.313,77	
Subtotal equipos nuevos	83.869,77	75.482.788,50
Equipos profesorado (renove)	29.000,00	2.900.000,00
Total dispositivos que requieren adquisición o renovación	112.869,77	78.382.788,50
Plataforma, recursos digitales, biblioteca digital, otros		6.617.211,50
		85.000.000,00

Como se observa aquí tampoco se ha modificado el presupuesto ya que la Consejería no ha facilitado información suficiente para estimar todos los costes que incorporan a este concepto. Sin embargo, en la propuesta de CCOO se considera la renovación (parcial) de equipos del profesorado aparte de los equipos nuevos para profesorado y alumnado.

Los equipos para alumnado se han calculado en base a un total de 1.227.165 alumnos/as y de un 4,1% de los mismos sin ordenador ni conexión a internet, basado en un reciente estudio sobre brecha digital infantil y COVID-19¹.

Estos conceptos podrían estar vinculados al Plan “Educa en Digital”, que conlleva financiación estatal.

Otros conceptos anunciados:

En relación a las pruebas serológicas y PCR anunciadas por la Comunidad de Madrid, CCOO estima que, si se recurre a la sanidad privada -como ya se ha procedido con la adjudicación del servicio a Ribera Salud a través de un contrato de emergencia- el coste podría ir desde los 3,5 millones que parece haber costado el estudio en Torrejón de Ardoz (con una población objetivo similar) hasta superar los 10 millones de euros a precios vistos en contratos previos que incluyen test de anticuerpos y PCR.

Otros costes asociados a las medidas anunciadas serían los de la campaña informativa sobre normas de ciberseguridad y protección de datos en el uso de recursos tecnológicos, que en base a campañas anteriores del gobierno regional pueden ir de 30 mil euros a 2,5 millones; los de la formación a profesorado, alumnado y familias, también de difícil estimación sin conocer sus características; los de adquisición de termómetros, estimado por CCOO en 201.898 euros, asociado al número de auxiliares de control para entrada a los centros; los de EPIs para la figura del coordinador Covid, con un coste estimado por CCOO de 115.560 euros, o los costes de la propia distribución de los materiales que se proporcionen a los centros. Todos estos conceptos podrán

¹ Garín Muñoz, M. Teresa (UNED), Pérez Amaral, Teodosio (UCM) y Garín Muñoz, Mercedes (C.E.I.P.S.O. Príncipes de Asturias). Brecha digital infantil y COVID-19 (2020): http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,70664528&_dad=portal&_schema=PORTAL

verificarse y analizarse cuando tenga lugar la presentación de la memoria económica del plan de inicio de curso 2020-2021 por parte de la Consejería, puesto que además algunos de ellos podrían estar vinculados a programas estatales, como la formación al profesorado en competencias digitales.

Protocolos y medidas de seguridad e higiene

A día de hoy no se ha formado a los equipos directivos, ni a los coordinadores/as COVID-19, ni a los inspectores/as para poder realizar los protocolos de actuación, ni cuentan con asesoramiento especializado para dudas que puedan surgir, pero sí les han hecho responsables. Tampoco han formado a los profesores para impartir la formación en prevención COVID-19. No se sabe ni qué contenidos, ni cuándo, ni cómo, ni quién va a impartir esta formación que debería estar consensuada con los representantes de los trabajadores.

En la realización de test serológicos la absoluta falta de planificación y organización de la Comunidad de Madrid están generando un enorme caos, además de los incumplimientos que se están produciendo en la protección de datos. Una vez más, se privatiza el proceso.

Se han solicitado las reuniones de los Comités de Seguridad y Salud y para contrastar datos y consensuar medidas. Todavía no se han producido.

No tenemos la seguridad de que se cumplan todas las medidas de la “Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos” en su versión del 27 de agosto de 2020. A saber:

- *El centro deberá disponer de un stock de Equipos de Protección Individual para las situaciones en las que se requiera un EPI para la atención de un caso sospechoso y para los trabajadores del centro en su día a día.*
- *Los docentes u otro personal que trabaje en el centro con condiciones de salud que les hacen vulnerables deberán informar a los equipos directivos que son trabajadores especialmente sensibles para COVID-19, justificada por el Servicio de Prevención, evitarán la atención a los casos sospechosos y extenderán las medidas preventivas recomendadas.*

En este sentido, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid tiene lista de espera de varios meses y no cuenta con suficientes médicos de medicina del trabajo para realizar las evaluaciones clínicas de cara a la adaptación de puesto del trabajo. En el estado de alarma se simplificó el protocolo con un informe de atención primaria, pero ahora se exige para ser reconocido vulnerable pasar por el Servicio de Prevención.

- *Existirá un canal de comunicación entre el centro educativo, el centro de salud de referencia y el Servicio de Prevención del personal docente, con*

el objetivo de facilitar la resolución de dudas en relación con las medidas de prevención, adaptación y protección necesarias, así como para coordinar las actuaciones sobre las personas trabajadoras docentes con problemas de salud.

Nuestro Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid no tiene efectivos suficientes para dar cobertura a todos los funcionarios, ni a los Centros Educativos en particular. Habría que incluir en estos canales de comunicación a las entidades médicas privadas que atienden a los afiliados a MUFACE.

No se indica qué medidas se van a adoptar con los trabajadores y los alumnos que por prescripción médica no puedan llevar mascarilla, ni de cómo comunicarlo al resto de la comunidad escolar para evitar incidentes.

Cuando un trabajador tenga síntomas hay que seguir las instrucciones del Centro de Salud o de Salud Pública. Si estuviera infectado, el trayecto hasta su casa en transporte colectivo podría generar nuevos contagios y difíciles de rastrear.

Resumen del gasto necesario en los diferentes conceptos con totales y comparativa con el plan de la Comunidad de Madrid

En los siguientes cuadros podemos comparar el gasto en los diferentes conceptos del plan de la Comunidad de Madrid y de la propuesta de CCOO:

Plan Comunidad de Madrid	Coste anual (€)	Coste trimestral (€)
Profesorado (incluyendo educadores/as infantiles)	402.161.506	134.053.835
PAS (incluyendo limpieza)	58.303.891	19.434.630
Infraestructuras	35.000.000	35.000.000
Material con coste desglosado por la CM	201.700.000	123.900.000
SUBTOTAL: coste desglosado por la CM	697.165.397	312.388.465
Otros conceptos (presupuesto no detallado por CM)		57.611.535
Total	697.165.397	370.000.000

Propuesta CCOO	Coste anual (€)	Coste trimestral (€)
Profesorado (incluyendo educadores/as infantiles)	605.580.727	201.860.242
PAS (incluyendo limpieza)	173.052.072	57.684.024
Infraestructuras	35.000.000	35.000.000
Material con coste desglosado por la CM	201.700.000	123.900.000
SUBTOTAL: coste desglosado por la CM	1.015.332.799	418.444.266
Otros conceptos (presupuesto no detallado por la CM)		57.611.535
Total	1.015.332.799	476.055.801

De nuevo recordar que el coste trimestral se incluye en la propuesta del sindicato a efectos comparativos, pero CCOO en ningún caso se plantea inversiones trimestrales. Cualquier medida o recurso debe de estar contemplada para todo el curso.

CONCLUSIÓN

El Plan presentado por el gobierno de la Comunidad de Madrid, aunque supone un cambio considerable y un aumento de inversión (en su mayoría derivada de fondos y programas estatales), debería ser más ambicioso para asegurar la bajada de ratios y la presencialidad en la totalidad del Sistema Educativo madrileño. Esto requiere un mayor esfuerzo económico en relación al planteado, para sumar más recursos económicos a los que llegarán a Madrid del Gobierno del Estado.

Para CCOO el aumento previsto del profesorado y del personal sanitario en los centros se queda corto, y tampoco es suficiente el incremento de técnicos especialistas y de personal de control e información. La inversión en redes, infraestructuras, equipamientos y materiales debe de ser reforzada y, sobre todo, implementada con la mayor rapidez.

Ha sido necesaria la movilización de la Comunidad Educativa y la convocatoria de una huelga para que el gobierno regional reaccionase. Su falta de previsión, de planificación previa y su tardanza en reaccionar es de una negligencia imperdonable. Ha provocado enormes dificultades a la hora de contar a tiempo con los recursos necesarios y establecer medidas preventivas, además de obligar a acelerar la organización del inicio del curso, con los riesgos que conllevan las prisas y la improvisación.

Igualmente, CCOO considera imprescindible que todas las medidas se mantengan durante todo el curso y, por tanto, que el coste se presupueste en consecuencia. Los incrementos también deberían ser estables y mantenerse para próximos cursos.

Dado que la credibilidad del gobierno de la presidenta Isabel Díaz Ayuso está bajo mínimos, CCOO exige el cumplimiento inmediato de lo anunciado, la máxima transparencia en la aplicación de las medidas, el seguimiento estricto de las mismas y que todas las concreciones se presenten en los marcos establecidos de negociación colectiva y diálogo social.